



Periódico Oficial



ORGANO DE DIFUSION OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Franqueo pagado, publicación periódica. Permiso núm. 005 1021
características: 114182816. Autorizado por SEPOMEX

Tomo III Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Miércoles 09 de Marzo de 2011 No. 286

SEGUNDA SECCION INDICE

Publicaciones Estatales:		Página
Decreto No. 167	Por el que se nombra al Ciudadano Licenciado Erik Alejandro Ocaña Espinosa, como Presidente de la Comisión de Fiscalización Electoral, quien durará en el encargo 7 años, a partir del primero de marzo de 2011.	2
Decreto No. 168	Por el que se nombra al Ciudadano Licenciado Evelio César Morales Díaz, Consejero Electoral Propietario del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, quien durará en el cargo 7 años, a partir del 02 de marzo de 2011.	5
Decreto No. 169	Por el que se reforman diversas disposiciones del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Chiapas.	8
Decreto No. 170	Por el que la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, clausuró el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, continuando en funciones la Comisión Permanente.	15